

El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

Ley 12709

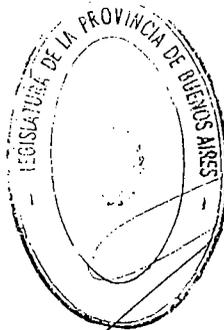
Art. 1º Declárase de Interés Provincial el "XVII Encuentro Nacional de ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales de Administración General), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional del Sur con sede en Bahía Blanca, los días 24, 25 y 26 de mayo de 2001.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo

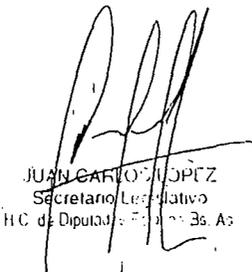
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil uno.



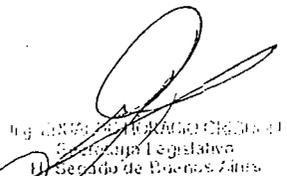
ALDO O. SAN PEDRO
Presidente
H. Cámara de Diputados Prov. B. A.



ALDO O. SAN PEDRO
Presidente
H. Cámara de Diputados B. A.



JUAN CARLOS LÓPEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados Prov. B. A.



JUAN CARLOS LÓPEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados B. A.